



Municipalidad Distrital de Camanti

QUISPICANCHI - CUSCO

Gestión 2019-2022



700-

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad" RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 046-2019-MDC/A

Camanti, 25 de marzo de 2019.

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 004-2019/A-MDC, de fecha 02 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la Voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia;

Que, conforme lo establecido en el numeral 6, concordante con el numeral 17 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, corresponde al Alcalde emitir resolución designando o cesando a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2019/A-MDC, de fecha 02 de enero de 2019, se dedigno a la Abog. Ivonne Magallanes Yábar, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Camanti;

Estando, en uso de las facultades conferidas por el inc. 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia en el cargo de confianza de Sub Gerente de Desarrollo Social a la Abog. Ivonne Magallanes Yábar agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER dejar sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía N° 004-2019/A-MDC, de fecha 02 de enero de 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- hacer de conocimiento la presente resolución a las dependencias correspondientes para los fines respectivos

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CAMANTI
Sebastian Velasquez Estrada
ALCALDE
DNI 25188641

CC:
GM
INTERESADO
OP
Archivo